



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONA VICARIO

MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES
PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS
8 de octubre de 2020
Sesión 5

Inicio: 18:30 hrs.

PARTICIPANTES IMSS:

- Mtro. Zoé Robledo Aburto (Director General)
- Mtro. David Razú Aznar (Titular DVIED)
- Lic. Humberto Pedrero Moreno (Titular DA)
- Dr. Víctor Hugo Borja Aburto (Titular DPM)
- Mtra. Claudia Laura Vázquez Espinoza (Titular DDT)
- Dr. Efraín Arizmendi Uribe (Coordinador UMAE - DPM)
- Mtra. Marcela Velázquez Bolio (Coordinadora de Vinculación con Organizaciones Públicas, Privadas y Sociales - DVIED)
- Lic. Eduardo Thomas Ulloa (Unidad de Administración - DA)
- Lic. Carlos E. García Romero (Coordinación de Control de Abasto - DA)
- Lic. Daniel E. Ramírez Garcén (Coordinación Técnica de Administración del Gasto de Bienes y Servicios - DA)
- Dr. Guillermo Careaga Reyna (Director del Hospital General CMN La Raza)
- Dra. Rocío Cárdenas Navarrete (Directora Hospital de Pediatría CMN Siglo XXI)
- Dr. Enrique López Aguilar (Encargado de los ONCOIMSS Pediátricos)

PARTICIPANTES MADRES Y PADRES DE FAMILIA:

[Redacted]

PARTICIPANTES PROVEEDORES:

[Redacted]

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento



Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento

MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS

8 de octubre de 2020

Sesión 5

Desarrollo del orden del día

Bienvenida y presentación de asistentes por parte del Mtro. Zoé Robledo, Director General

El maestro Zoé Robledo dio la bienvenida a las madres y padres de familia que acudieron en representación de padres de familia de niñas y niños con cáncer que reciben tratamiento en unidades médicas del Instituto y, presentó a las y los funcionarios del IMSS presentes en la sesión.

I. Seguimiento de Acuerdos

I.1 Presentación de Plataforma

La maestra Claudia Vázquez presentó los avances de la plataforma, señaló que se continuó con el registro dentro de las cinco unidades del programa piloto: CMN Siglo XXI, CMN La Raza, HGR No. 1 de Tijuana, HGR No. 1 de Ciudad Obregón y la UMAE en Monterrey.

Comentó que la plataforma incluye la vinculación con el Expediente Clínico Electrónico. Se avanza en la parte del registro. En las primeras semanas de la implementación del sistema se realizan adecuaciones y ajustes para asegurar que es funcional. Al 8 de octubre se han registrado: CMN Siglo XXI, 39 pacientes; CMN La Raza, 36 pacientes; HGR No. 1 Cd. Obregón, 16 pacientes; HGR No. 29 Tijuana, 4 pacientes, y HES No. 24 Monterrey, un paciente.

En lo que respecta al carnet digital, informó que una vez que se tenga el registro por la parte médica y el seguimiento por parte de Enfermería, el siguiente paso es que las madres y padres puedan tener acceso al mismo, por lo que se está trabajando para garantizar la protección de datos y seguridad y, se desarrolló el componente de enrolamiento para tramitar accesos y contraseñas. Presentó el flujo de enrolamiento para madres y padres: 1) madre, padre o familiar responsable registra en Trabajo Social, en donde le proporcionarán usuario y contraseña con el cual podrán dar seguimiento; 2) Revisa correo electrónico con instrucciones para ingresar al Carnet Digital, el cual se podrá visualizar en la página www.imss.gob.mx o en la plataforma IMSS Digital; 3) Descarga aplicación móvil IMSS Digital; 4) Ingresa al carnet Pacientes Oncológicos Pediátricos; 5) Consulta información del protocolo, y 6) Verifica las sesiones por fecha.

Precisó que al ingresar al carnet podrán ver toda la información general del paciente, talla, peso, edad, registro del tratamiento con las diferentes sesiones, mezclas, fechas en que se van a dar, tanto el histórico como los subsecuentes, programación de citas, así como el estatus de si fue o no aplicado el tratamiento y, en caso de no haber sido aplicado, cuál fue la causa.

Por su parte, el maestro Zoé Robledo explicó que se sigue un proceso en el desarrollo de la plataforma, en el uso del carnet, así como en la adaptación y asimilación de los médicos que tienen que nutrir el sistema. Respecto a la parte de enrolamiento, solicitó la ayuda de los padres, el propósito es hacerlo simple.

Puntualizó que este registro permitirá hacer política pública respecto al tema de cáncer infantil y abordar los temas de fondo como lo es el asunto de la sobrevivida, así como cuál es la parte que puede estar afectando: el abasto, el tratamiento o el diagnóstico temprano.



MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS
8 de octubre de 2020
Sesión 5

Así mismo, indicó que les ha solicitado a la maestra Claudia Vázquez y al doctor Enrique López, para que la próxima semana muestren los primeros "datos vivos" del uso y aplicación de la plataforma.

I.2 Capacitación y sensibilización a Directores, Médicos, personal de Enfermería y personal en general

Al respecto, el maestro Zoé Robledo comentó que ha habido un avance importante en el proceso de capacitación y sensibilización tanto para directores, médicos y personal de enfermería del Seguro Social y de todo el personal en general.

Asimismo, el doctor Efraín Arizmendi indicó que se realizó una visita previa con los directivos de los tres hospitales del CMN La Raza, de ahí se desprendió que en cada hospital se realizara una capacitación selectiva.

Al respecto, el doctor Guillermo Careaga indicó que derivado del acuerdo de la semana pasada, se tomó la decisión de organizar al personal en grupos pequeños para explicarles cuál es el proceso de abasto de insumos para la salud dentro del hospital ya que cada uno conoce su actividad particular, sin embargo hay desconocimiento del proceso en su conjunto lo que provoca que transmitan a los padres de familia información que genera confusiones al decir que no hay medicamento cuando sí hay en farmacia o está en tránsito a la unidad.

De igual forma, se les explicó el proceso y la importancia de notificar oportunamente a su inmediato superior la falta de insumos y no esperar al momento en que se debe aplicar el medicamento. Así también, se les solicitó que sean muy veraces en la información que proporcionen.

Informó que se han llevado a cabo cinco sesiones en las que se han capacitado a 76 personas de los pisos de Oncología, Hematología y el área de Oncoaféresis. Faltan por capacitarse tres grupos.

Señaló que en estas reuniones quedó claro que para tener certeza en que se están llegando al máximo nivel en la toma de decisiones en la unidad médica quien dé la información confirmada a los padres de la existencia o no del medicamento es el director general o el director médico; en ausencia de ambos, los coordinadores o subdirectores de turno serán los encargados.

Explicó que ellos tienen la facultad para generar los mecanismos necesarios para entregar los medicamentos a los padres, y serán los voceros para dialogar con ellos. Esto se hizo del conocimiento del personal.

El doctor Efraín Arizmendi señaló que es fundamental para el óptimo funcionamiento de este mecanismo que las madres y padres de familia sepan que el único autorizado que puede informar la falta de algún medicamento es el director general, el director médico o el subdirector de turno; si estas autoridades les informan que no hay medicamento, entonces los padres "pueden empezar a difundir o a tratar de buscar ayuda, pero primero el hospital debe resolver el tema", afirmó que si una enfermera o camillero lo dice es probable que no tenga la información completa por ello debe ser la autoridad en turno.

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS

8 de octubre de 2020

Sesión 5

1.3 Procedimiento de compra por paciente específico

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento

El maestro Zóe Robledo indicó que el procedimiento de compra busca evitar la negativa de algún insumo; insistió en que se debe capacitar al personal para que no haya información sin la certeza del abasto y el hecho en que sea el director o subdirector de turno los únicos autorizados para dar la información tiene que ver en que cuentan con la capacidad resolutive para ofrecer una solución.

De igual manera, comentó que se ha avanzado en el procedimiento de compra por paciente específico y se considera que va a ser capaz de romper cuellos de botella en los casos de desabasto.

En su intervención, el doctor Arizmendi Uribe señaló que el IMSS en sus tres niveles de atención, en particular en tercer y segundo nivel para el caso de medicamentos oncológicos, tiene varios mecanismos para abastecerse de insumos: el servicio subrogado a través de SAFE que realiza la mayoría de las mezclas y el Instituto que tiene 31 servicios propios. Cuando el servicio se da a través de SAFE, éste maneja los inventarios y, por ello en los hospitales no tienen el inventario registrado lo que provoca que el SAI de las unidades refleje inventario en cero.

Comentó que hay almacenes regionales que están situados geográficamente en todo el país y que concentran todos los insumos, pues el Instituto los compra y entrega a SAFE para que éste haga la mezcla y distribuya por periodos y etapas; tanto SAFE como estos almacenes tienen un inventario parcial, asimismo las delegaciones cuentan con almacenes propios.

En la existencia de medicamentos se tiene que combinar las mezclas que se están preparando en SAFE, lo que hay en almacenes delegacionales, en los regionales y lo que tienen las propias unidades médicas en sus farmacias.

Puntualizó que con la crisis de desabasto o de la disminución en la producción de medicamentos a nivel internacional se han hecho compras extra. Se realizó una compra internacional de ocho medicamentos oncológicos que se distribuyeron en los almacenes regionales. Del mismo modo, se autorizó a las unidades la compra local de medicamentos para tener una reserva disponible. Todos estos mecanismos se suman y además en caso de que una delegación o UMAE que no tenga el medicamento, pero si la delegación vecina cuenta con éste, hay un mecanismo de traspaso y de interacción para que puedan contribuir y que el medicamento llegue a tiempo.

Si después de agotar estos cuatro mecanismos (SAFE, regional, delegacional, unidad), no se pudo abastecer el medicamento, se tiene como último recurso la compra por paciente específico, la UMAE y la delegación tienen en automático autorizado la compra al documentar que no se consiguió en los otros mecanismos. Esta compra no está supeditada a los precios de los fármacos ya que es por paciente específico y no es una compra de grandes volúmenes.

Hizo hincapié en que por Ley del Seguro Social, los derechohabientes no deben ni pueden comprar algún insumo, todos deben ser proveídos por la Institución y esa es la instrucción que tienen todos los representantes en áreas operativas.

En este sentido, el maestro Zoé Robledo señaló que no se trata de meter temas de procesos internos sino compartirles cómo está la situación ya que, hay ocasiones en las que el



MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS 8 de octubre de 2020 Sesión 5

medicamento está en el hospital pero por falta de un buen proceso no le aparecía en sistema al médico y no lo recetaba, aunque se supiera de su existencia en farmacia.

Indicó que la primera parte de la capacitación es resolver siempre y que sea por parte de la autoridad máxima del hospital quien dé la información respecto a la existencia o no de un medicamento. La intención es automatizar este proceso, primero verificar que no hay medicamento en el hospital, preguntar si se tiene en el IMSS para hacer un traspaso entre UMAE a un Hospital Regional o viceversa. En caso de no haber en el Instituto, entonces salir al mercado pero todo eso hacerlo de manera veloz y resolutiva.

Insistió en que los padres no son responsables de las situaciones que ocurren en el Instituto, indicó que el peor escenario es tener el medicamento y que se dé una respuesta negativa, es lo que se quiere evitar, es inaceptable. Es un proceso interno que se debe mejorar y se quiso compartir cuáles son los cuellos de botella o caminos que se intentan allanar.

La señora [redacted] preguntó si las compras serán autorizadas por los directivos en caso de que un paciente llegue a requerir un medicamento a las 12 de la noche en una situación de urgencia.

El doctor Enrique López señaló que en el caso de los tratamientos como quimioterapia son programados, se tienen considerados los medicamentos necesarios con hasta cuatro semanas de anticipación. Con la organización nueva, el abasto de medicamentos es solo un tema, el objetivo final es mejorar la sobrevivencia de todos los niños.

Agregó que con los nuevos mecanismos organizacionales y la plataforma, se acotarán los tratamientos por protocolos en todos los hospitales del país, de tal manera que tenga la misma oportunidad de curarse el niño que está en Chiapas que el que está en Monterrey o en la Ciudad de México. Serán los mecanismos que se irán entrelazando para lograr una atención de excelencia.

La señora [redacted] insistió en qué ocurrirá en los casos de urgencias y la compra de medicamentos, igualmente preguntó por los estudios que se requieran de urgencia durante la madrugada. El doctor López Aguilar respondió que el coordinador en turno representa a la dirección médica y general, incluso en fin de semana, y señaló que en el caso de los niños con cáncer se cuenta con los mecanismos necesarios para apoyarlos en el momento que sea.

El doctor Efraín Arizmendi añadió que los medicamentos que se puedan requerir no necesariamente son oncológicos sino coadyuvantes como cardioprotectores, acompañantes o diluyentes y los puede resolver el director en turno. En cuanto a los estudios se tienen disponibles y se toman cuando son de urgencia. Señaló que hay diferencia entre una urgencia y el tratamiento programado.

La señora [redacted] preguntó si este mecanismo también se utilizará para la compra de medicamentos para trasplante de médula ósea, ya que se tiene el caso específico CE 2, un menor que requiere de un medicamento que no se tiene.

Al respecto, el doctor Efraín Arizmendi señaló que el mecanismo de compra de medicamentos por paciente específico es para medicamentos que no están en el Compendio Nacional de Medicamentos, por ello se hace bajo el Comité de Farmacia. Los pacientes que están bajo

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento



[Handwritten mark]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS

8 de octubre de 2020

Sesión 5

Al respecto, el doctor Guillermo Careaga señaló que el compromiso de la institución fue realizar una investigación del caso en manos del Comité de Expertos integrado no sólo por los médicos tratantes sino también expertos en la materia de manera que se haga un análisis exhaustivo y, que está en proceso para tener una evaluación más completa y un dictamen posterior.

La señora [redacted] refirió que en este caso el tumor del paciente sigue creciendo porque no se le puede dar quimioterapia. El doctor Careaga respondió que el análisis del Comité no va a detener el tratamiento, de hecho hoy se realizó un procedimiento para colocarle un sistema de aspiración que se llama "VAC" que permite y favorece una cicatrización más temprana para tratar de iniciar a la brevedad lo que sigue.

A solicitud expresa del maestro Zoé Robledo para explicar a los padres asistentes por qué no se puede realizar la quimioterapia, el doctor Careaga detalló que al haber un proceso inflamatorio infeccioso en un paciente que recibe quimioterapia, aparte de bajar sus defensas, se corre el riesgo que al administrar la quimioterapia en lugar de controlar la infección ésta se extienda y hacer un choque séptico lo cual lo pondría muy grave.

Al respecto, el doctor Efraín Arizmendi señaló que hay indicaciones médicas de las condiciones de un paciente para recibir quimioterapia, ya que puede haber varias condiciones además del shock séptico que ponga en riesgo su vida. No toda falla de un procedimiento médico es negligencia, todos los procedimientos invasivos médicos tienen una tasa de complicaciones y no en todos los procedimientos se pueden garantizar resultados. "Una complicación no necesariamente es negligencia".

La señora [redacted] cuestionó el tiempo que se dejó el catéter en el menor y que al final se le colocó en la ingle. El doctor Arizmendi respondió que tampoco es un sitio ideal, es una medida que puede tener complicaciones; resaltó la importancia en dejar la resolución del caso al Comité de Expertos.

La señora [redacted] manifestó "confiamos en ustedes, esperamos que no nos gane el tiempo y esperamos que todo se arregle". El maestro Zoé Robledo señaló que no hay intención de que el Comité deje de lado la investigación y que los médicos están atendiendo al menor, coincidió con los padres en que se deben de mejorar los mecanismos de comunicación entre el personal médico.

III. Revisión de Abasto General

La maestra Marcela Velázquez indicó que en la semana se estuvo revisando con el licenciado Humberto Pedrero y el licenciado Carlos García los casos de abasto en general que se enviaron de ciudades y hospitales.

El licenciado Humberto Pedrero señaló que se revisaron los casos particulares informados por los padres en Baja California, Sonora y Mérida, y las claves que se abastecieron al día de hoy.

Explicó que en el abasto general esta semana se pudo pasar el medio millón de claves entregadas entre el inventario del IMSS y lo entregado a SAFE, quien ha estado ayudando a mejorar y hacer más oportuno el servicio de mezclas y en recoger las claves una vez a la semana y cada vez que se tiene una cantidad importante de claves, van por ellas a los almacenes.

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento



[Handwritten signature]



5

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

13



[Handwritten signatures]



MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES
PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS

8 de octubre de 2020

Sesión 5

Mostró a el abasto semanal de todas las claves: 295,024 (4-sep); 331,717 (11-sep); 381,474 (18-sep); 421,584 (25-sep) y 505,747 (2-oct).

Detalló las claves que se enviaron, entre las que destacan Carboplatino, Ciclofosfamida (compra con Birmex), Cisplatino, Daunorubicina, Epirubicina, Etopósido, L-Asparaginasa, Metotrexato y Ondansetrón, del cual el proveedor original solo entregó el seis por ciento de lo contratado, la Oficialía Mayor liberó una compra adicional complementaria, así como la Vincristina.

Señaló que se avanzó en claves importantes, tal es el caso de la Citarabina que hubo un inconveniente con el lote, Zurich ayudó a cambiarlo por completo y ya no hay ningún problema. Esta semana con las compras complementarias que autorizó la Secretaría de Hacienda y por lo que han entregado Kemex y Zurich, se pudo mejorar el número de piezas entregadas a Centros de Mezclas propios y a SAFE.

La señora [redacted] señaló que le comunicaron que tienen problemas en Ciudad Obregón con la Citarabina y el Paracetamol IV, el licenciado Humberto Pedrero revisará este tema.

El señor [redacted] planteo el desabasto de diversas claves en la clínica número 20 de Tijuana, tales como Citarabina, Ifosfamida, Bleomicina y Etopósido, indicó que hacen falta hasta por tres semanas.

El maestro Zoé Robledo explicó que en la clínica 20 de Tijuana el registro que se está dando es directamente de la farmacia de la unidad, valdría la pena así como en la tabla general se ponga el inventario en el reporte de unidades específicas o de delegaciones.

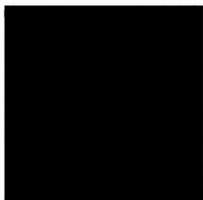
El señor [redacted] precisó que lo anterior se da en la Clínica 20 y el Hospital General Regional No. 1 de Tijuana. Asimismo refirió que en el Banco de Sangre de esa región ocurre una situación extraña en donde se está rechazando prácticamente a todos los donadores de sangre que se presentan incluso a donadores regulares de plaquetas lo que provoca que las cirugías y procedimientos queden pendientes. Sugirió que el IMSS se vincule con Facebook para el registro de donadores de sangre.

Expuso que han tenido reuniones semanales con la doctora Desiree Sagarnaga, TOOAD de Baja California, así como con el doctor Clemente, jefe de Prestaciones Médicas del estado, para ver el tema de los reembolsos los cuales no se les han dado; indicó que de los 100 mil pesos del año al menos los últimos 19 mil se los entreguen, sin embargo terminó septiembre y no obtuvieron respuesta. Solicitó el apoyo para el reembolso.

Concluyó su participación reiterando el desabasto de esta semana: Citarabina, Ifosfamida, Bleomicina, Doxorubicina, Cisplatino, L-Asparaginasa y Cardiprotectores.

El maestro David Razú le solicitó al señor [redacted] que especificara en dónde no había el abasto de las diversas claves y cómo se enteraron los papás que no se tenían esos medicamentos, respondiendo que en la clínica 20 y algunas en el HGR No. 1, asimismo indicó que tienen comunicación directa con el doctor Clemente, jefe de Prestaciones Médicas de Baja California, quién les ha explicado que para llevar algunas mezclas tardan hasta siete horas y puede haber problemas logísticos.

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento





MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS

8 de octubre de 2020

Sesión 5

El maestro Zoé Robledo comentó que la pregunta es porque en el sistema les sigue apareciendo que sí hay estos medicamentos. Pidió al maestro David Razú que en la videoconferencia del viernes con TOOAD y directivos de UMAE y hospitales solicite informe al respecto a la doctora Desiree Sagarnaga y al director de la Clínica 20.

El licenciado Humberto Pedrero dijo que en el tema de Tijuana es importante aclarar que en las últimas semanas lo relevante no es que las claves estén en Tijuana sino que estén en Sonora ya que SAFE está realizando el mantenimiento del Centro de Mezclas de Tijuana por lo que las mezclas se llevan a cabo en Sonora y se envían a Tijuana.

Por su parte el licenciado [redacted] representante de la Central de mezclas Productos Hospitalarios - SAFE, señaló que el Centro de Mezclas de Tijuana está siendo remodelado y adecuándose para cumplir al cien por ciento con la norma y que todas las mezclas se preparan en Hermosillo. La operación a los hospitales es transparente y no deberían estar afectados los horarios, se tuvieron un par de semanas con complicaciones pero ya se han implementado acciones para garantizar la calidad de las mezclas en tiempo y forma.

El señor [redacted] precisó que no ha habido negativa de los medicamentos, les comentaron de las dificultades logísticas y se comunicó con el jefe de Prestaciones Médicas las situaciones de abasto, Banco de Sangre y reembolsos. El maestro Zoé Robledo indicó que se toma nota de estas situaciones.

De igual manera, comentó que en relación al tema de Banco de Sangre sí se ha platicado con Facebook al respecto, la aplicación una buena herramienta y valdría la pena invitar a la gente de Facebook para que asistan a una sesión y ver la posibilidad de ponerlo en marcha.

El licenciado Humberto Pedrero solicitó a los representantes de Zurich Pharma comentaran sobre el tema de la Citarabina que ya está resuelto. Al respecto, [redacted] explicó que en un lote de este medicamento se presentó una situación con los tapones de los frascos los cuales hacían una reacción con el producto y al mes comenzaba a degradarse el tapón, pese a ello no se comprometía la calidad del medicamento, sin embargo se optó por realizar el cambio de lote.

IV. Asuntos generales

El maestro Zoé Robledo comentó que hace unos días se inició la campaña de vacunación contra la influenza estacional aplicándose a personal de salud. El día de mañana empezará a aplicarse a todos los derechohabientes en las UMFs y en algunos hospitales. Al respecto solicitó al doctor Víctor Hugo Borja preparar un programa específico de vacunación para niños que están en tratamiento oncológico y buscar un mecanismo para vacunar a todos; en cuanto se tenga se les informará.

La señora [redacted] comentó sobre el tema del estudio PET y el convenio con el INCAN ya que continuaba la situación de que algunas mamás seguían siendo referidas a la UNAM. Asimismo, cuestionó por qué se estaba cobrando el estudio y en qué se basan para determinar el costo y la causa en las diferencia de pago entre una mamá y otra.

Al respecto, el maestro Zoé Robledo contestó que la idea principal de realizar el convenio con el INCAN es por la calidad y experiencia en los servicios que da este Instituto especializado y para

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento

3



[Handwritten mark]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS 8 de octubre de 2020 Sesión 5

que los estudios PET son gratuitos. Ya se habló con el Voluntariado IMSS para que no se refieran a más pacientes a la UNAM.

La señora [redacted] solicitó que se les explique puntualmente cuál es la diferencia entre los estudios PET que realizan en el INCAN y los de la UNAM.

El doctor Enrique López indicó que hay indicaciones precisas para el uso del PET y se abusa mucho de éste, afirmó que el objetivo de este estudio es brindar un diagnóstico certero únicamente para los pacientes con linfoma de Hodgkin y sarcomas, realizar esta prueba de manera constante o en otras enfermedades puede dar como resultado falsos positivos. Asimismo manifestó que la calidad del INCAN está garantizada y que es un lugar de excelencia.

El maestro Zoé Robledo planteó que puede haber médicos que piensen que un estudio es mejor en un lugar que en otro y está en su derecho, sin embargo el IMSS también está en su derecho de explicar por qué es conveniente para los pacientes del Instituto este nuevo convenio con el INCAN. Reconoció el papel de los padres de familia por las aportaciones que están haciendo para el colectivo y que ayuda a todos. Propuso que se muestre todo lo relacionado con la experiencia que se tuvo durante la vigencia del convenio con la UNAM y las razones del cambio al INCAN, asimismo invitar al especialista encargado del PET de éste último para que expongan sobre el estudio.

La señora [redacted] preguntó si se están cancelando los PET. Al respecto, la doctora Rocío Cárdenas señaló que no se han cancelado; se llevó a cabo una reunión con la jefa de Oncología y el doctor Enrique López para tratar el tema y, como resultado, se envió un correo a todos los divisionarios, director médico y jefa de oncología para que informen a los médicos adscritos del servicio de Oncología que el convenio que se tenía con la UNAM ya no estaba vigente y, que a partir de esa comunicación y del compromiso hecho con las madres y padres de familia, se hiciera el listado de los niños con este requerimiento para enviárselo al doctor Medrano, director del hospital de Oncología del INCAN, para sumarse al convenio.

Aunado a lo anterior, afirmó que ningún paciente debe pagar por este estudio y que la diferencia de precios puede ser por el estudio socio-económico que se realiza a cada familia de los pacientes.

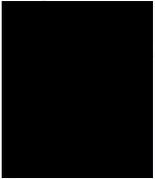
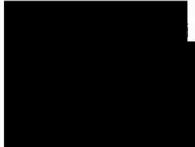
Asimismo, indicó que atenderá el caso de la señora [redacted] a quién también le cobraron el estudio PET.

El doctor Arizmendi indicó que se revisarán los casos a los cuáles se les cobró el estudio PET y por qué se continuó enviando a la UNAM si el convenio ya había concluido.

En otro tema, el señor [redacted] preguntó la razón por la cual se están utilizando lancetas o agujas para catéter mas grandes. Comentó que la semana pasada que su hija requería una prueba no se tenía la aguja del tamaño requerido por lo que tuvo que adquirir la que se necesitaba, situación que ha ocurrido en varias ocasiones. Igualmente, la señora Dulce González señaló la falta de ciertos insumos en CMN La Raza.

El maestro Zoé Robledo indicó que se checará el insumo de medicamentos en La Raza, pero respecto a la campana de flujo laminar la tiene SAFE para hacer las mezclas y habría que revisar el contrato con la empresas que hace esto.

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento





MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS

8 de octubre de 2020

Sesión 5

La señora [redacted] indicó que se están haciendo punciones lumbares con agujas o jeringas especiales que no se tienen y, que hace tres semanas se tocó el tema del PET pero no se incluyó en los trabajos de la sesión. Dijo que hay falta de comunicación del director de La Raza con su equipo médico por el tema del PET.

El maestro Zoé Robledo indicó que el tema del PET se incluirá en el orden del día de la siguiente sesión. De igual forma comentó que se está planteando una inversión para comprar un PET propio.

La señora [redacted] preguntó si se están haciendo las pruebas HLA para el donador, en el caso de trasplantes de médula ósea. El doctor Careaga Reyna señaló que sí se realizan y que en todo programa de trasplante se tienen que realizar.

La señora [redacted] preguntó qué tipo de agujas se utilizan para la toma de muestras en el CMN Siglo XXI ya que su hija tiene las venas muy delgadas y con las agujas gruesas la lastiman mucho.

La doctora Rocío Cárdenas explicó que para la toma de muestras normalmente los laboratorios trabajan con un tubo al vacío llamado Vacutainer, en el caso de los niños que reciben quimioterapia y que suelen tener sus vasos muy lesionados, los químicos utilizan jeringas porque pueden adecuar la aguja que es más delgada que el Vacutainer, lo que se busca es no lastimar a los menores y que la muestra sea útil.

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento

V. Lectura de acuerdos

- Se dará seguimiento al caso CE 2.7 para la entrega de Kit de recolección y se confirmará la fecha en banco de sangre para posible trasplante.
- Se dará seguimiento al caso CE 4.15 para revisar cuándo sesionará el Comité de Expertos y dar respuesta.
- Se dará seguimiento al tema de abasto en Tijuana respecto a los siguientes medicamentos: Citarabina, Paracetamol, Cisplatino, Ifosfamida, Doxorrubicina, L-Asparaginasa y Cardioprotectores.
- El maestro David Razú solicitará, en las videoconferencias que se realizan diariamente con Delegaciones y UMAE's, a la doctora Desiree Sagarnaga y al director de la Clínica 20 información respecto al desabasto de medicamentos o llegada tardía de algunas mezclas a las unidades.
- Se revisará la situación que acontece en el banco de sangre en Tijuana donde se planteó que existe un rechazo a donadores de sangre y plaquetas. De igual manera, se analizará la pertinencia de invitar a Facebook para la campaña que de vinculación entre donantes y centros.
- Con relación a los estudios PET, se revisarán las acciones realizadas mediante el convenio con la UNAM y se invitará a especialistas del INCAN para comentar los beneficios del convenio con el instituto. Así mismo, se revisarán los casos en donde hubo pago por el estudio. Se incluirá el tema del PET en el orden del día de la siguiente sesión del grupo de trabajo.

Handwritten mark resembling the number 3

Handwritten signature

Handwritten mark resembling the number 3

Handwritten signature

Handwritten mark resembling the number 1

Handwritten signature



MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES
PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS

8 de octubre de 2020

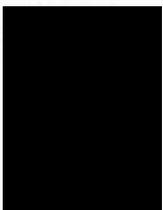
Sesión 5

- Se dará seguimiento al tema de reembolsos de gastos médicos para madres y padres de familia, en específico en el caso de Tijuana.
- A solicitud del maestro Zoé Robledo, el doctor Víctor Hugo Borja preparará un programa específico de vacunación contra la influenza estacional para niñas y niños que están en tratamiento oncológico.

VI. Cierre de sesión

El maestro Zoé Robledo agradeció a los asistentes y les expresó que se verían el próximo jueves.

Fin de la sesión: 20:30 hrs.



Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento





MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES
PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS
8 de octubre de 2020
Sesión 5

ASISTENTES		
Mtro. Zoé Robledo Aburto	Director General	
Mtro. David Razú Aznar	Director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones	
Lic. Humberto Pedrero Moreno	Director de Administración	
Dr. Victor Hugo Borja Aburto	Director de Prestaciones Médicas	
Mtra. Claudia Laura Vázquez Espinoza	Directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico	
Dr. Efraín Arizmendi Uribe	Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad	
Mtra. Marcela Velázquez Bolio	Coordinadora de Vinculación con Organizaciones Públicas, Privadas y Sociales - CVO	
Lic. Eduardo Thomas Ulloa	Unidad de Administración - DA	
Lic. Carlos E. García Romero	Coordinación de Control de Abasto - DA	
Lic. Daniel E. Ramírez Garcén	Coordinación Técnica de Administración del Gasto de Bienes y Servicios - DA	
Dr. Guillermo Careaga Reyna	Director del Hospital General CMN La Raza	
<u>Dra. Rocío Cárdenas Navarrete</u>	Directora del Hospital de Pediatría CMN Siglo XXI	

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento



MINUTA DE LA SESIÓN 5 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES
PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS
8 de octubre de 2020
Sesión 5

ASISTENTES		
Dr. Enrique López Aguilar	Encargado de los ONCOIMSS Pediátricos	
	Central de Mezclas - Productos Hospitalarios - SAFE	
	Central de Mezclas - Productos Hospitalarios - SAFE	
	Zurich Pharma	
	Zurich Pharma	
	CMN La Raza	
	CMN La Raza	
	CMN La Raza	
	CMN Siglo XXI	
	CMN Siglo XXI	
	CMN La Raza	
	UMF No. 20 Tijuana	

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento